

Acta del Consejo Ordinario del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, celebrado el 14 de diciembre de 2022

Orden del día

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 19 de octubre de 2022.
2. Informaciones del Departamento.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de los cambios en la asignación docente del curso 2022/23.
4. Propuesta de solicitud de una plaza de Profesor Titular de Universidad (Área PETRA).
5. Propuesta de solicitud de una plaza de Profesor Contratado doctor (Área Logopedia).
6. Información sobre gestión para la contratación de Profesores Asociados con vinculación clínica (Área PETRA y Área Logopedia).
7. Información económica del Departamento (ejercicio 2022)
8. Ruegos y preguntas.

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 19 de octubre de 2022.

Se aprueba el acta del consejo ordinario de 19 de octubre.

1. Informaciones del Departamento.

Información estudiantes electos a consejo de departamento

La directora da la bienvenida a los 12 estudiantes electos en consejo de departamento e informa de su distribución:

- 1 grado de Fisioterapia (4º)
- 4 grado de Logopedia (2º, 3º, 4º)
- 6 grado de Psicología (1º, 2º, 3º, 4º)
- 1 grado de Terapia Ocupacional (2º)

Actualmente el departamento cuenta con 40 personas adscritas y distribuidas según las siguientes categorías:

- 17 vinculación permanente
- 7 ayudantes doctores (1 pendiente contratación)
- 7 asociados
- 4 sustitutos interinos
- 5 colaboradores/becarias

2. Propuesta de solicitud de una plaza de Profesor Titular de Universidad (Área PETRA).

Se aprueba la propuesta de tribunal.

2. Propuesta de solicitud de una plaza de Profesor Contratado doctor (Área Logopedia).

Se aprueba la propuesta de tribunal.

3. Información sobre las gestiones para la contratación de Profesores Asociados con vinculación clínica (Área PETRA y Área Logopedia).

Justificación solicitud de nueva plaza vinculada (PETRA):

- Máster en Psicología General Sanitaria título habilitante para la profesión
- Tercer periodo de prácticas en una institución externa, lo que incluye servicios y centros del SSPA.
- El Departamento ya cuenta con una profesora asociada con plaza vinculada al Hospital Clínico Universitario para el seguimiento de las prácticas del alumnado en los centros externos a la UMA

Necesidad de contar con otra nueva plaza vinculada al Hospital Regional de Málaga, para el seguimiento de las prácticas del alumnado del mencionado máster.

AREA LOGOPEDIA

Justificación solicitud de nueva plaza vinculada (Área Logopedia):

- La Logopedia está reconocida como profesión sanitaria por el Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre y además regula las funciones clínicas de los profesionales de la Logopedia, justamente integrados en los equipos multidisciplinares que son competentes en el estudio del lenguaje hablado y escrito.
- La Universidad de Málaga busca dar la mayor cobertura a las prácticas sanitarias de su alumnado, con el objetivo esencial de completar su perfil profesional con la mayor calidad.
- Necesidad de contar con un profesional vinculado al SSPA para la coordinación de dichas prácticas.

4. Información económica del Departamento (ejercicio 2022)

La directora informa sobre la gestión económica de 2022

Los gastos por partidas se distribuyen de la siguiente forma:

GASTOS POR PARTIDAS

Gastos de funcionamiento (Mat.fungible, teléfono...)	12.868,33 €
Material inventariable	10.500,22 €
Traducciones, publicaciones	6.258,61 €
Reuniones, conferencias y cursos	1.208,37 €
Estores	3.552,86 €
Mudanza	2.057,00 €

El remanente con el que cuenta el departamento desde 2020 es de 138.500,03 €

La directora informa de los acuerdos establecidos por la comisión económica del departamento:

- Se propone un límite de 1500€ (sin IVA) para material inventariable
- Se propone hacer un registro de gastos de cada profesor incluyendo los grandes apartados de material inventariable, reuniones, conferencias, publicaciones, etc. desde el año 2022.

El departamento está de acuerdo con ambas propuestas

7. Ruegos y preguntas.

